

CAMARA DE DIPUTADOS
CHILE

Oficio N° 1245

VALPARAISO, 2 de junio de 1993.

Tengo a honra comunicar a V.E. que el Congreso Nacional ha tenido a bien prestar su aprobación al siguiente

A S. E. EL
PRESIDENTE
DE LA
REPUBLICA

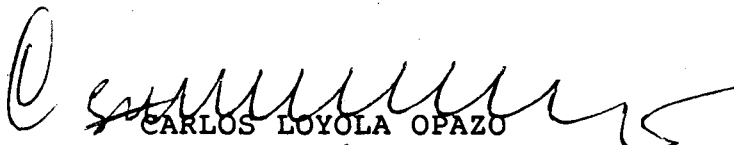
PROYECTO DE ACUERDO:

"Artículo Único.- Apruébase el "Acuerdo Modificatorio del Convenio General de Cooperación Económica, Comercial, Científica, Técnica, Social, Turística y Cultural entre el Gobierno de la República de Costa Rica y el Gobierno de la República de Chile", suscrito en Santiago, Chile, el 6 de marzo de 1992.".

Dios guarde a V.E.



~~JOSE ANTONIO VIERA-GALLO QUESNEY~~
Presidente de la Cámara de Diputados



~~CARLOS LOYOLA OPAZO~~
Secretario de la Cámara de Diputados